



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARGOS C.A."**

Se comunica al público que la compañía "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ARGOS C.A.", aumentó su capital suscrito por **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Cuarta del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-DIC- 0005648 el -6 OCT 2004

El capital suscrito actual es **CIENTO CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CIENTO CUARENTA MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Se reforma además los siguientes Artículos: "ARTÍCULO NOVENO: RÉGIMEN. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.- La compañía será regida y gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General y Gerente, quines tendrá las atribuciones que determinan las Leyes y les confieren los presentes estatutos." "ARTÍCULO DÉCIMO: DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: Estará integrada por los accionistas de la compañía legalmente convocados y reunidos y la presidirá el Presidente de la compañía y actuará de Secretario el Gerente General de la compañía...." "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA: La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la tendrá en forma indistinta el Presidente y el Gerente General." "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: DEL PRESIDENTE.- Será nombrado por la Junta General de Accionistas por el lapso de cinco años...." "ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: DEL GERENTE GENERAL: Serán Nombrado por la Junta General de Accionistas por el lapso de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente...." "ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: DEL GERENTE: Será nombrado por la Junta General de Accionistas por un lapso de cinco años...."

RMA/VAP
Cecilia

Guayaquil,

-6 OCT. 2004


Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)